

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 25 de junio de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por CREZCAMOS S.A., contra GUSTAVO JOSE ORELLANO PALMERA, junto con el memorial de la parte demandante mediante el cual solicita el secuestro del bien embargado. Sírvase Proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enrique Barrios Ruiz', written in a cursive style.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.